

4593A

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COELCI S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Luego de revisado el balance por el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2006, tengo a bien realizar las siguientes observaciones:

La contabilidad, cumple a cabalidad las normas generalmente aceptadas y establecidas.

Los mayores, libro diario y anexos cumplen con los requisitos exigidos por la contabilidad.

Los registros y controles contables se encuentran al día y por ende el balance se encuentra debidamente sustentado.

El cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Cámara de la Construcción, Municipio de Quito se encuentran de igual forma al día, al 31 de diciembre del 2006

Es cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y espero haber cumplido con vuestro requerimiento.

Quito, 29 de junio del 2006

Atentamente,


Ing. Miguel Mármol
COMISARIO

